



SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE NONDUERMAS DEL DIA DIECIOCHO DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

=====

En Nonduermas (Murcia), a dieciocho de julio de dos mil dieciocho, siendo las veintiuna horas y once minutos, en el salón de actos del Centro Municipal, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia de la Presidenta D^a. Carmen López Romero, asistido por el Secretario-Administrador D. Antonio Hernández López que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal PSOE:

D^a. Carmen López Romero
D. Rubén Cortés Caravaca (Ausencia)
D. Antonio López Vera
D^a. Inmaculada Jimeno López

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Juan Antonio Gambín Ortuño (Se ausenta a las 21:46)

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Isidro Zapata Calvo
D. Andrés Martínez Calmache
D^a. Rosario Barragán Gil
D^a. M^a Esperanza Pellicer Teruel

Representante AA.VV. De Nonduermas:

D. Pedro Simón Muñoz

La Sra. Presidenta abre la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, grabándose la misma en un archivo de audio el cual complementa al acta, preguntando si algún asistente va a tomar la palabra una vez finalizado el pleno, y procediendo a continuación con el primer punto del orden del día.

1. Aprobación, si procede, de acta de sesión extraordinaria inicio de subvenciones de fecha 29/05/2018, acta pleno ordinario de fecha 29/05/2018 y acta de pleno extraordinario aprobación definitiva de subvenciones de fecha 04/07/2018.

El acta de fecha 29/05/2018 correspondiente a la sesión extraordinaria de inicio de subvenciones es aprobada por unanimidad. (D^a. M^a Esperanza Pellicer Teruel no vota por estar ausente en dicho pleno).

El acta de fecha 29/05/2018 correspondiente a pleno ordinario es aprobada por unanimidad.

El acta de fecha 04/07/2018 correspondiente a pleno extraordinario de aprobación definitiva de subvenciones es aprobada por unanimidad. (D^a. Inmaculada Jimeno López y D. Juan Antonio Gambín Ortuño no votan por estar ausentes en dicho pleno)

2. Informe de gastos, período desde el 24/05/2018 al 13/07/2018 y acumulado de gastos.

La Sra. Presidenta informa:

Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre	
20/06/2018	2018 0 931 9240 22601	217,80	ESCUDOS PARA PROTOCOLO. NONDUERMAS	TROFEOS MUÑOZ S.L.
20/06/2018	2018 0 931 9240 22617	300,00	TALLER MANUALIDADES INFANT. TEMA NAVIDAD 14/12/2018	ENTRETANTO-@S



25/06/2018	2018 0 931 9240 22609	-154,00	ANULADO/NUEVA LEY CONT.SECT.PUBL/CRUZ FLOR CELEB. MAYOS NOND-ERM BURGOS	
10/07/2018	2018 0 931 9240 22617	250,00	ACTIVIDAD CINE TERROR/HALLOWEN CENTRO MPAL 02/11/20	ENTRETANTO-@S
SUMA.....	(24/05/2018 A 13/07/2018)	613,80	Gasto Corriente	
20/06/2018	2018 0 931 9240 6290017	508,20	SUMINISTRO CARPAS PARA JUNTA MUNICIPAL NONDUERMAS	COMER. SOTO Y MAIQUEZ, SL
20/06/2018	2018 0 931 9240 6320017	3.029,84	ACONDICIONADO ACERA DE HORMIGÓN Y PAREDES DE	TECOSURESTE S.L.
			NAVE MUNICIPAL SITA EN PARCELA 675 I DE C/ TRONISTAS HNOS. LORENTE SANCHEZ	
SUMA.....	(24/05/2018 A 13/07/2018)	3.538,04	Gasto Resto Inversiones 2017 (Proyecto 2017/2/931/2/1)	
04/06/2018	2018 0 931 9240 6099917	816,75	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN PAPELERAS PARA RESIDUOS	TECOSURESTE S.L.
			DE ANIMALES COMPAÑÍA EN C/ JULIÁN ROMEA, CARRIL PARRAGAS Y AV. ERA ALTA	
20/06/2018	2018 0 931 9240 6199917	952,88	DEMOLICIÓN ASFALTO Y PAVIM. ACERA C/ SAN JUAN CRUZ	TECOSURESTE S.L.
10/07/2018	2018 0 931 9240 6099917	2.296,58	FABRICACIÓN Y SUMINISTRO DE ESTRUCTURA METÁLICA	LORENTE ORTUÑO HNOS, SL
			PARA RECINTO DE FIESTAS ERMITA DE BURGOS DE NONDUERMAS	
SUMA.....	(24/05/2018 A 13/07/2018)	1.769,63	Gasto Inversiones Obra Nueva y Repos. (Proyecto 2017/2/931/1/1)	
Gastos acumulados por Capítulos y % gastado				

	NONDUERMAS	Créditos Definitivos	Pagos Ordenados	% ADO	Gastado (RC+A)	% RC + A	Crédito Disponible
Prorrogado 2018	Gasto Corr. + Prot.	48.941,00	17.919,68	36,6149%	30.929,49	63,1975%	18.011,51
Resto 2017	Inversiones	25.478,00	4.973,10	19,5192%	19.901,20	78,1113%	5.576,80
Obras y Repos. Invers. 2017 Infraest.		18.558,62	2.597,15	13,9943%	16.616,02	89,5326%	1.942,60

D. Isidro Zapata toma la palabra y pregunta sobre diversos gastos, haciendo las aclaraciones correspondientes la Sra. Presidenta, complementándose las mismas al acta con el archivo de audio.

- Pregunta por el gasto de anulación de flores, contestando la Sra. Presidenta que es un gasto afectado por la nueva Ley de Contratos y se va a tramitar como factura directa.

- También por el gasto de acondicionamiento de acera de hormigón y paredes de la nave municipal, contestando la Sra. Presidenta que se va a acondicionar porque está mal, preguntando si Patrimonio tiene constancia, a lo que la Sra. Presidenta contesta que sí, considerándose una obra menor ya que es echar hormigón y enlucir las paredes.

- Sobre el gasto de las papeleras, contesta la Sra. Presidenta que ya ha hablado con la Concejalía correspondiente. Pregunta quién asume el mantenimiento, a lo que contesta la Sra. Presidenta que la Junta Municipal.

- Sobre el gasto de fabricación y suministro de estructura metálica, contestando la Sra. Presidenta que es un monolito que se va a llamar punto solidario para recogida de tapones, preguntando D. Isidro Zapata si tiene permiso de Parques y Jardines, contestando la Sra. Presidenta que ya está solicitado.

- Sobre los escudos de protocolo pregunta si son los que se entregaron con motivo de la Semana Cultural de la Peña Huertana, contestando la Sra. Presidenta que sí.

3. Mociones de los Grupos Políticos:

- Instar al Ayuntamiento a que incremente la presencia policial en barrios y pedanías, y solicitar a las Concejalías correspondientes la elaboración de un plan para el aumento de la seguridad en los caminos de la huerta y campo de Murcia.

La Sra. Presidenta expone la moción, la cual se adjunta al acta como anexo I. D. Antonio López pregunta si va a servir para algo. La Sra. Presidenta contesta que las mociones se tramitan a las Concejalías correspondientes, y el problema es que hace varios años que no entran policías, por lo que cree que se debe trasladar la moción. D. Isidro Zapata por parte del grupo PP, comenta que se



van a abstener porque consideran que falta Policía y debería exigirse a la Delegación del Gobierno, por lo que tras producirse un debate el cual queda reflejado en el archivo de audio, se somete a votación el siguiente acuerdo:

Primero.- El Pleno de la Junta Municipal de Nonduermas insta al Ayuntamiento a que incremente la presencia policial en los barrios y pedanías y dote de funcionamiento real a la Junta local de seguridad, para la elaboración y seguimiento de un plan integral de seguridad en la zona de la huerta y sus zonas urbanas, con la colaboración efectiva de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que devuelva la tranquilidad a los vecinos, reduzca el temor que se ha instalado entre los mismos, y corte de raíz esta delincuencia de baja intensidad.

Segundo.- Solicitar de las Concejalías correspondientes, a través de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Murcia, la elaboración de un plan para el aumento de la seguridad en los caminos de la huerta y campo de Murcia, tanto con su arreglo, limpieza y señalización, como por la mejora de alumbrado público, que se enciendan las farolas que se encuentran apagadas, de tal manera que nuestras calles estén más seguras y alumbradas permitiéndonos una mayor visibilidad de lo que ocurre en ellas.

Tercero.- Que se informe a los portavoces de los grupos municipales, de todas las actuaciones que se realicen para la consecución de los dos puntos anteriores, en nuestra pedanía y limítrofes.

La moción es aprobada por cuatro votos a favor (tres del grupo PSOE y uno de C's) y cuatro abstenciones.

4. Informe del Presidente

La Sra. Presidenta informa sobre las siguientes gestiones:

- Se ha vuelto a solicitar la reposición del vallado a ADIF en el Camino de la Vía.
- Se realizó la inauguración de la exposición de los talleres de esparto, Patchwork, pintura y percusión el treinta de mayo en el Centro Municipal.
- Se han pintado las cuatro farolas de la plaza de la Iglesia.
- Se realizó un taller de Salsa y Bachata organizado por la Junta Municipal, con la colaboración de Salsa la Calle, y se hizo una recogida de ropa para Jesús Abandonado, el dos de junio.
- Se realizó la Procesión del Corpus en la pedanía el tres de junio.
- Se han fumigado los árboles de los dos recintos de fiestas de la pedanía.
- Se han pintado los bancos románticos de la puerta del Centro Municipal el cuatro de junio.
- El nueve de junio se realizó un viaje Cultural al municipio de Cuevas de Almanzora en Almería, donde se visitaron los museos y monumentos de la localidad y les acompañó una Concejal del Ayuntamiento de Cuevas de Almanzora.
- Se han reparado los maceteros del Jardín de Ermita de Burgos.
- Por parte de Aguas de Murcia, convocó una reunión para informar sobre las inversiones que se van a realizar en las pedanías; en Nonduermas se va a realizar el proyecto "Renovación de la red de abastecimiento de la Ctra. De Alcantarilla" por un importe de 134.435,92 €.
- Se ha reparado el caucho en la puerta del Centro Municipal que se ha levantado por las raíces de un árbol.
- Se ha retirado el poste de telecomunicaciones en Carril Los Párragas por estar en calzada.
- Se ha trasalado el poste de telefónica e hito de Latbus, en parada de bus (Media Legua), por incumplimiento de Ley de accesibilidad.
- Se ha añadido tierra a los alcorques de la Calle Julián Romea.
- Se ha repuesto el árbol seco en Calle Julián Romea.



- Se ha limpiado más profundamente la zona de Funes de basuras y malas hierbas.
- Se ha solicitado la reposición de los espejos de los caminos: Los Malenos, Camino Hondo, Los Romeros, Los Bastidas y los Guillamones que ya está repuesto.
- Se realizó la fiesta de la espuma el día quince de junio, junto al Centro Municipal, que organizó la Junta Municipal.
- Se han desbrozado y fumigado las parcelas municipales el diecinueve de junio, y algunos tramos de calles de la pedanía.
- Se han colocado las señales de prohibido aparcar y se ha puesto en sentido único la Calle Gregorio Pérez el día dieciocho de junio.
- Se ha solicitado el aire acondicionado para la sala de informática del Centro Municipal de Nonduermas.
- Se ha reparado la rotura de agua de la fuente de la puerta del Centro Municipal de Nonduermas el pasado 21 de junio.
- Se asistió a la reunión “Fiestas libres de violencias machistas” en Murcia “puntos violetas” el día 21 de junio, para poner un Stand en fiestas patronales de la pedanía.
- Se ha cambiado tapadera de Saneamiento en Carril Los López por rotura el día 26 de junio.
- Se ha repuesto tapadera de saneamiento en Camino Los Romeros por robo.
- Se celebró la semana Cultural de la Ermita de Burgos los días 25 de junio al 1 de julio, recibiendo la visita de la Concejala de Derechos Sociales Conchita Ruiz.
- Se inauguró el 28 de junio la exposición de mantones y pañuelos en el Centro Municipal que organizó la Peña El Pimiento.
- La Academia de baile Leticia Sáez, el día 29 de junio realizó una gala en la pista del Colegio Público Nuestra Sra. de Cortes. Se colaboró con los aseos portátiles y se les dejaron las sillas de la Junta Municipal.
- El 30 de junio se realizó la cena de presentación de las Reinas 2018 en el Mesón Zona Tres, organizada por la Comisión de Fiestas de Nonduermas.
- El 29 de junio estuvieron en la Delegación del Gobierno con el Delegado del Gobierno, donde les informó sobre las obras del AVE. También en la reunión se habló de la Policía Nacional, y al haber en Nonduermas un aumento de robos e inseguridad, se ha dado la orden directa de que patrullen la pedanía.
- El servicio de zoonosis del Ayuntamiento ha tratado para las cucarachas y roedores las zonas de la Plaza de la Iglesia, Vizconde, Los Parragas, Antoneles, Los Romero y Camino Hondo.
- Se ha solicitado la poda de las palmeras del Carril de los Parragas junto al Centro Municipal.
- Se han colocado tres papeleras para depositar excrementos caninos en carril Los Parragas, Julián Romea y Avenida Era Alta.
- Se ha realizado la obra de mejora de visibilidad de la curva Camino Juan de la Cruz, y la mejora del tramo del Camino Rincón de la Dava, a cargo de los presupuestos del capítulo de inversiones de esta Junta Municipal.
- Se han cambiado las dos barandillas de los puentes del Carril de los Parragas y Vizconde.
- Se celebró la Muestra de Folklore de la Peña Huertana El Pimiento los días 6 y 7 de Julio.
- Se ha repuesto el caucho de los juegos infantiles en Ermita de Burgos.
- Se está reparando el agujero en el cimbrado del brazal en vía pública, junto al Centro de Mayores Ermita Burgos.

5. Ruegos y Preguntas

En este punto, la Sra. Presidenta indica que no hay preguntas, y cede la palabra al portavoz del grupo PP, D. Isidro Zapata para realizar los siguientes ruegos:



- Que se coloquen dos contenedores de basura orgánica en zona del mesón Zona-3 y uno junto Caserío de los Rubios, produciéndose un breve debate sobre el tema de las basuras y contenedores
- Ruega que se vea el foco fundido en exterior del Centro Municipal.
- Que se vea la farola número 6 de Avenida de la Era Alta.
- En el Carril Bastidas, entrada por Camino Hondo, hay varias farolas fundidas.
- En el Carril de la Vía, las primeras estaban parpadeando.

Por último, D. Andrés Martínez Calmache ruega que se vea el espejo de la salida del Camino del Vizconde, indicando la Sra. Presidenta que está desorientado y hay varios más.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión siendo las veintidós horas y doce minutos, del día dieciocho de julio de dos mil dieciocho, (cincuenta y nueve minutos y cuarenta y nueve segundos de grabación de audio), de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretario Hago Constar.

VºBº

La Presidenta de la Junta Municipal de Nonduermas

El Secretario-Administrador

D^a. Carmen López Romero

D. Antonio Hernández López



Anexo I Moción del Grupo PSOE (Página 1 de 2)



EL GRUPO SOCIALISTA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE NONDUERMAS, PRESENTA AL PLENO, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los actos vividos en estos últimos tiempos nos ponen de manifiesto la necesidad de una mejora de la seguridad en las pedanías del municipio de Murcia.

Para hacer efectiva esta mejora en seguridad es necesario incrementar la presencia de Policías en nuestras pedanías y la mejora de su equipamiento, para poder ser más eficaz en la prevención, detección, persecución y resolución de los actos delictivos, cuando en realidad lo que los ciudadanos perciben el incremento de actos vandálicos y robos, tanto en casas y en vehículos, llevados a cabo sin ningún pudor y la impotencia de los vecinos y vecinas

Esta deterioro de la seguridad en nuestro entramado urbano y de huerta ha hecho que gran parte de los vecinos de nuestra pedanía nos hayan trasladado un sentimiento general de inseguridad e impotencia, porque ciertamente pocas veces vemos al día a los coches de policía merodear por la zona, debido, entre otros motivos, a la escasez de miembros del cuerpo que junto con el tan elevado número de pedanías que les compete les hace difícil el poder desarrollar su función de una forma efectiva.

Por todo esto el grupo socialista en esta Junta Municipal de Nonduermas presentan para su aprobación por el Pleno de la misma, la siguiente:

MOCIÓN

Primero.- El Pleno de la Junta Municipal de Nonduermas insta al Ayuntamiento a que incremente la presencia policial en los barrios y pedanías y dote de funcionamiento real a la Junta local de seguridad, para la elaboración y seguimiento de un plan integral de seguridad en la zona de la huerta y sus zonas urbanas, con la colaboración efectiva de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que devuelva la tranquilidad a los vecinos, reduzca el temor que se ha instalado entre los mismos, y corte de raíz esta delincuencia de baja intensidad.

Segundo.- Solicitar de las concejalías correspondientes, a través de la Alcaldía-presidencia del Ayuntamiento de Murcia, la elaboración de un plan para el aumento de la seguridad en los caminos de la huerta y campo de Murcia, tanto con su arreglo, limpieza y señalización; como por la mejora del alumbrado público, que se enciendan las farolas que se encuentran apagadas, de tal manera que nuestras calles



Anexo II Moción del Grupo PSOE (Página 2 de 2)



estén más seguras y alumbradas permitiéndonos una mayor visibilidad de lo que ocurre en ellas.

Tercero.- Que se informe a los portavoces de los grupos municipales, de todas las actuaciones que se realicen para la consecución de los dos puntos anteriores, en nuestra pedanía y limítrofes.

En Murcia 20 a de Junio de 2018

**Fdo: Carmen López Romero
Grupo Socialista**